

Badajoz/Cáceres, 06 de Julio de 2021.

La Jefa de Servicio,
P.O.



Modelo X

CONVOCATORIA DE BECAS DE APOYO TÉCNICO A LA INVESTIGACIÓN

**Se convoca 1 beca para el Departamento y Centro siguiente: Departamento de Física Aplicada.
Escuela Politécnica de Cáceres**

Régimen de Dedicación:

A tiempo completo: ☐ A tiempo parcial: ☒

Contrato o Proyecto:

La retribución de la beca, se financiará con cargo al:

☒ Contrato/Convenio Art. 83 LOU, con nº de referencia **088/21** titulado “Afección ambiental de las carreteras en Extremadura. Fragmentación de hábitat por condicionantes propios de la carretera (geométricos) y derivados de la fase de explotación de la infraestructura (tráfico y ruido)”, suscrito con la empresa PATH INGENIERÍA CIVIL, S.L. e investigador responsable D. Juan Miguel Barrigón Morillas (**orgánica 18.EP.09**)

☐ Proyecto²:

Solicitud:

Quienes estén interesados en tomar parte de este concurso formalizarán su solicitud mediante modelo normalizado que se incorpora como Anexo I. Igualmente, los impresos de solicitud se facilitarán en el Departamento de Física Aplicada de la Escuela Politécnica

Lugar y Plazo de solicitud:

El impreso de solicitud se presentará en el Registro General de la Universidad de Extremadura, finalizando el plazo el día 21 DE JULIO DE 2021

Duración:

6 meses a contar desde la fecha de inicio de la beca (Prorrogable según disponibilidad presupuestaria)

¹ Indicar el número de becas.

² Indicar Institución financiadora.

³ O al Departamento o Centro arriba indicado, para su remisión al Servicio de Gestión de RRHH de la Investigación.

Código Seguro De Verificación:	/V0JZjRFRw5KTZp6jFp0ug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede - Vicerrector de Investigación Y Transferencia	Firmado	02/07/2021 11:36:06
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code//V0JZjRFRw5KTZp6jFp0ug==		



Dotación:

TOTAL: 3.331,41€ (incluida la Seguridad Social), **500 euros brutos mensuales** a descontar retenciones legales, y sujeto a revisión salarial.

Requisitos de los candidatos:

- Título de Grado en Imagen y Sonido en Telecomunicaciones o encontrarse realizando el último curso del Grado.
- Se valorará el conocimiento del idioma inglés.

Funciones:

En el ámbito de estudio del efecto de las infraestructuras asociadas al tráfico rodado en Extremadura, se plantean las funciones a desarrollar. Fundamentalmente serán enfocadas a los efectos de las infraestructuras sobre la fragmentación del hábitat por aspectos geométricos y aquellos derivados de su uso, con consideración de aquellos asociados al ruido generado. En este sentido, deberá colaborar en:

- Revisión bibliográfica;
- Evaluación de la situación acústica y medida de la fragmentación objetiva y percibida.
- Tratamiento de datos para la elaboración de memorias, artículos y ponencias.
- Redacción de memoria.

Documentación a presentar:

- Fotocopia D.N.I.
- Fotocopia del Expediente Académico Completo.
- Fotocopia del Título exigido en la Convocatoria
- Currículo Vitae.
- Fotocopia Tarjeta Sanitaria

Selección de candidatos:

Las solicitudes serán juzgadas, en atención a los méritos alegados por los solicitantes, por una Comisión formada por:

- **Pedro María Fernández Salguero, Vicerrector de Investigación y Transferencia**
- **Juan Miguel Barrigón Morillas**
- **Rosendo Vílchez Gómez.**

Se tendrán en cuenta, muy especialmente, la experiencia de los candidatos. A juicio de la Comisión, se solicitará a los candidatos un examen práctico.

¹ Indicar el número de becas.

² Indicar Institución financiadora.

³ O al Departamento o Centro arriba indicado, para su remisión al Servicio de Gestión de RRHH de la Investigación.

Código Seguro De Verificación:	/V0JZjRFRw5KTZp6jFp0ug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede - Vicerrector de Investigación Y Transferencia	Firmado	02/07/2021 11:36:06
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code//V0JZjRFRw5KTZp6jFp0ug==		



La decisión adoptada se hará pública en el portal institucional <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-becas-de-investigacion>

Observaciones:

Por la aceptación de la citada beca, los candidatos se comprometen a cumplir las normas establecidas en los Estatutos y el Reglamento de Régimen General de Becarios de Investigación de la Universidad de Extremadura.

Estas becas son incompatibles con cualquier otra beca de la mismas características o cualquier contrato laboral.

En Cáceres a 5 de julio de 2021

Fdo: Pedro María Fernández Salguero
Vicerrector de Investigación y Transferencia

¹ Indicar el número de becas.

² Indicar Institución financiadora.

³ O al Departamento o Centro arriba indicado, para su remisión al Servicio de Gestión de RRHH de la Investigación.

Código Seguro De Verificación:	/V0JZjRFRw5KTZp6jFp0ug==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede - Vicerrector de Investigación Y Transferencia	Firmado	02/07/2021 11:36:06	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code//V0JZjRFRw5KTZp6jFp0ug==			